***Si estás pensando en acudir a consulta psicológica y quieres motivos para confiar en Dyadis Psicología a continuación tienes solo 10:***

1. **MODELO DE NEGOCIO SOSTENIBLE:** Dyadis Psicología **huye** del modelo de negocio expansivo característico de **los grandes centros** de Psicología. Por experiencia propia sé que en muchos de ellos se dan las siguientes circunstancias:
   1. Los trabajadores ejercen como **falsos autónomos** y están en situación precaria. Los centros se llevan un elevado porcentaje de cada sesión.
   2. Las **jornadas** de los psicólogos son muchas veces **interminables,** llegando hasta el punto de la extenuación en detrimento de la atención a sus pacientes.
   3. Las derivaciones a cada profesional atienden a criterios de **necesidad del propio centro** **por encima de la conveniencia para el cliente**.
   4. Dada la deuda que asume la dirección al abrir un centro, ésta puede presionar a sus trabajadores **para continuar con tratamientos que deberían haber finalizado**.
   5. **La calidad de la atención** queda en entredicho cuando se tienen demasiados casos simultáneamente. Tener 30 citas semanales dará mucho caché, pero la cabeza del profesional está en otro sitio.

Por estos y más motivos en Dyadis Psicología:

1. Se prima la calidad por encima de la cantidad. Acompañar a 15 personas en sus procesos simultáneamente es un margen razonable para poder dedicar su tiempo fuera de sesión, supervisar y encontrarse en condiciones emocionales óptimas como terapeuta.
2. Tiene vocación de crecimiento sostenible que se traduzca en un servicio excelente como sello distintivo.
3. Los profesionales asociados a Dyadis Psicología reciben una retribución justa, acorde con el grado de responsabilidad que desempeñan, la formación que requieren y la naturaleza de su trabajo.
4. **LICENCIATURA Y HABILITACION SANITARIA:** Poseo la habilitación Sanitaria necesaria para ejercer desde el momento de su entrada en vigor. Dado que cursé la Licenciatura previa al actual plan de estudios conocido como plan Bolonia quedé eximido de cursar el Máster P.G.S. Gracias a ello, pude dedicar tiempo, recursos y esfuerzo en obtener una formación de posgrado complementaria más acorde a mis inquietudes y necesidades.
5. **COLEGIACIÓN:** Estoy colegiado en el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid y al corriente de mi seguro de responsabilidad civil.
6. **SUPERVISIÓN Y FORMACIÓN:** Estoy en proceso constante de supervisión y formación continua. Mi compromiso como profesional de la Psicología es mantenerme actualizado, acudiendo siempre a la lectura de los avances científicos. Mi principal axioma es no descartar ninguna perspectiva que cuente con respaldo científico suficiente y desde un prisma crítico, me permita atender mejor a cada persona.
7. **CENTRO SANITARIO:** El local que acoge a Dyadis Psicología está registrado como Centro Sanitario registrado en la Comunidad de Madrid CS 12446 C.2.2, requisito obligatorio para aquellos profesionales que quieran ejercer una actividad sanitaria.
8. **SEGURO RESPONSABILIDAD:** Está a disposición una póliza de seguro de responsabilidad, acorde con mi actividad, para hacer frente a las posibles indemnizaciones por daños a los pacientes de los que deba responder.
9. **OBJETIVOS CLAROS:** Entiendo la terapia psicológica como un proceso individualizado y adaptado a cada persona. Por ello, partiendo de diferentes perspectivas y trabajando desde una orientación integradora, diseño un plan de intervención personalizado, proponiendo unos objetivos a trabajar pactados con el paciente y aplicamos las técnicas más adecuadas en función de cada caso para conseguir dichos objetivos.
10. **SELECCIÓN Y DERIVACIÓN:** Como profesional, considero un atributo imprescindible la integridad moral y por ende la pertinente elección y aceptación de cada caso. Como ejerciente, son pilares básicos el sentido de responsabilidad, honestidad, sinceridad para con los clientes, prudencia en la aplicación de instrumentos y técnicas, competencia profesional y solidez de la fundamentación objetiva y científica de las intervenciones profesionales. En aquellas situaciones donde un psicólogo no se vea capacitado es su deber derivar a otros profesionales sin percibir remuneración alguna.
11. **MÉTODOS Y TÉCNICAS CIENTÍFICAS:** Todos los métodos y técnicas empleados en Dyadis Psicología están apoyados en el marco del conocimiento científico de la Psicología y la experiencia contrastada. Movido por el profundo respeto a las opiniones, creencias e inclinaciones personales de cada individuo, Dyadis Psicología denuncia activamente la utilización de [terapias alternativas y pseudoterapias](https://www.conprueba.es/pdfs/informe-exploratorio.pdf) bajo la imagen de psicólogo/a.
12. **CÓDIGO DEONTOLÓGICO:** Como profesional, estoy sujeto al obligado cumplimiento del [Código Deontológico propio del psicólogo/a](https://www.cop.es/pdf/Codigo-Deontologico-Consejo-Adaptacion-Ley-Omnibus.pdf). Como cliente, es de vital importancia conocerlo para evitar abusos y malas prácticas.

